



**ASOCIACIÓN PÁRKINSON
JOVELLANOS
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

MEMORIA DE ACTIVIDADES

PROGRAMA DE ATENCIÓN
INTEGRAL PARA PERSONAS
AFECTADAS POR LA ENFERMEDAD
DE PARKINSON Y SUS FAMILIAS
2024

ÍNDICE

1. DATOS DE LA ENTIDAD

- 1.1. Ficha técnica
- 1.2.- Fines de la entidad
- 1.3.- Equipo Multidisciplinar
- 1.4.- Junta Directiva
- 1.5.- Plan de Voluntariado

2. LOCALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

3. SERVICIOS, TERAPIAS Y ACTIVIDADES

- 3.1.- Servicio de Información, Asesoramiento y Apoyo Social
- 3.2. Terapias de Rehabilitación Física: Fisioterapia
- 3.3.- Logopedia
- 3.4.- Taller de Memoria
- 3.5.- Servicio de Respiro Familiar (Terapia Ocupacional)
- 3.6.- Ocio y tiempo libre
- 3.7.- Servicio de Transporte Adaptado y Apoyo a la Autonomía Personal
- 3.8.- Servicio de Préstamo de Ayudas Técnicas
- 3.9.- Divulgación y Sensibilización sobre la enfermedad de Párkinson

4. PERSONAS PARTICIPANTES

5. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

6. ANEXO

1.- DATOS DE LA ENTIDAD

La Asociación Párkinson Jovellanos Principado de Asturias, **creada en el año 2000**, tiene personalidad jurídica propia e independiente y carece de ánimo de lucro. La Asociación se rige por los principios de la Constitución Española, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación, por las disposiciones legales vigentes y los Estatutos.

Está integrada en la Federación Española de Párkinson (FEP) y en la Federación Asturiana de Mayores del Principado de Asturias (FAMPA). Tiene como ámbito territorial de actuación el Principado de Asturias. Dada de alta el 3 de marzo del año 2000 en el Registro de Asociaciones del Gobierno Autonómico de Asturias con el nº 6.111 y en el del Ayuntamiento de Gijón con el nº 812, con CIF G-33865981. En el presente año 2024 la Asociación está integrada por **272 personas socias** entre personas afectadas por la enfermedad de Parkinson, familiares y colaboradores.

Nuestra Misión

- Mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por la enfermedad de Parkinson y sus familiares.
- Promover la unión solidaria de personas afectadas por la EP y sus familiares.
- Desarrollar programas de rehabilitación integral para las personas afectadas por la EP y promover el acceso de las personas afectadas a las terapias rehabilitadoras.
- Promover y desarrollar actividades de divulgación y sensibilización sobre la EP dirigidas a personas afectadas por esta enfermedad, familiares y a la población general.
- Estimular y apoyar la investigación científica de la EP.
- Representar ante la Administración y otras instituciones los intereses de las personas afectadas por la EP y sus familias.

Nuestra Visión

- Ser un referente en la atención integral a las personas afectadas por la EP.
- Ser defensores de los derechos de los pacientes.
- Desarrollar en coordinación con la FEP programas, actividades y campañas de sensibilización, divulgación y formación sobre la EP.

Nuestros Valores

- Calidad.
- Empatía.
- Transparencia.
- Buenas prácticas.

Nuestros Objetivos

- Ofrecer información, asesoramiento y apoyo sociofamiliar sobre la EP.
- Desarrollar un programa de rehabilitación integral para personas afectadas por la EP y sus familias.
- Promover la eliminación de barreras arquitectónicas.
- Favorecer la integración social de las personas afectadas por la EP.
- Desarrollar campañas de sensibilización y divulgación sobre la EP en coordinación con la FEP.

La Asociación Párkinson Jovellanos Principado de Asturias tiene como fin primordial mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por la enfermedad de Parkinson y de sus familiares, así como el acercamiento de las terapias rehabilitadoras al paciente.

Desde el inicio de nuestra actividad en el año 2000, venimos desarrollando un intenso programa dirigido a las personas afectadas por la enfermedad de Parkinson, que ha ido aumentando sus servicios y terapias, consolidándose año tras año como un referente de calidad. Nos avalan 24 años trabajando en la mejora de la calidad de vida de las personas con esta enfermedad, a través de una serie de servicios y actuaciones. Por un lado, ofrecemos un sistema de terapias de rehabilitación personalizado, complementario al tratamiento farmacológico, que incluye fisioterapia, logopedia y terapia ocupacional. Además, proporcionamos apoyo y asesoramiento tanto a las personas afectadas como a sus familias, velando por el cumplimiento de sus derechos y por el reconocimiento y apoyo social necesarios para lograr su plena inclusión en la sociedad.

Por otro lado, desarrollamos campañas de divulgación, información y sensibilización sobre la EP, con el objetivo de desterrar estereotipos y reducir el estigma social. Tan importante como recibir una atención adecuada, es que la sociedad conozca y comprenda las dificultades a las que se enfrenta una persona con párkinson para avanzar en su inclusión, apoyo y respeto.

1.1.- FICHA DE LA ENTIDAD

Nombre: Asociación Párkinson Jovellanos Principado de Asturias

CIF: G-33865981

Representante legal: Olga María Díez Rodríguez

Cargo: Presidenta

Dirección: "Equipamiento Social del Natahoyo" - Avenida de Moreda 11, 1ª y 2ª planta, 33212 - Gijón

Teléfonos: 985 15 09 76 / 684 68 39 08 / 684 60 24 07

Email: parkinson.jovellanos@gmail.com

1.2.- FINES DE LA ENTIDAD

Según consta en el artículo 5 de nuestros Estatutos, los fines de la Asociación Párkinson Jovellanos Principado de Asturias son:

- a) La unión solidaria de personas afectadas por la enfermedad de Parkinson, sus familiares y cuantas personas estén interesadas en la problemática de la enfermedad.
- b) Mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por la EP y de sus familiares.
- c) Promover las condiciones para integrar en esta Asociación a las personas afectadas por la EP, a sus familiares y a otras personas interesadas en ofrecer su colaboración.
- d) Promover al acercamiento, así como el acceso de las personas con párkinson a las terapias rehabilitadoras.
- e) Estimular a investigación científica de la EP.
- f) Representar ante la Administración y otras instituciones los intereses de las personas afectadas por la EP y de sus familias.
- g) Adherirse, federarse, colaborar o participar en uniones, federaciones y confederaciones y cualquier organismo o entidad de carácter municipal, autonómico, estatal, de la Unión Europea o Internacional, que considere adecuado al cumplimiento de los fines sociales.

1.3.- EQUIPO MULTIDISCIPLINAR

En el desarrollo del “**Programa de Atención Integral para personas afectadas por la enfermedad de Parkinson y sus Familias 2024**” ha participado un equipo compuesto por los siguientes profesionales:

- Una Administrativa.
- Una Trabajadora Social.
- Dos Fisioterapeutas.
- Una Logopeda.
- Dos TCAE.
- Un Terapeuta Ocupacional.
- Una Monitora de baile.
- Una Limpiadora.

1.4.- JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva es uno de los órganos de gobierno de la Asociación, junto con la Asamblea General. Su principal función es asumir la dirección de la Asociación y atender todos los asuntos de la misma.

La composición de la Junta Directa es la siguiente:

- Presidenta: Olga María Díez Rodríguez.
- Vicepresidente: Pablo Alonso Margolles.
- Secretario: Juan Antonio Llorente Tamés.
- Tesorero: Aquilino Díez Llana.
- Vocales:
 - Francisco Covarrubias Espartero.
 - Constantino Roces Dago.
 - Juan Tuñón Tuñón.
 - Serafina Rodríguez Suárez.
 - José Manuel García Seguro.
 - Manuela Tascón Polledo.
 - Carmen Fernández Tamargo.

1.5.-PLAN DE VOLUNTARIADO

Nuestra Asociación cuenta con un Plan de Voluntariado. No obstante, durante el año 2024 no contamos con la colaboración de ninguna persona voluntaria.

2.- LOCALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

La Asociación desarrolla sus actividades en la sede social situada en el “Equipamiento Social del Natahoyo” (Avda. de Moreda, 11, 1ª y 2ª planta, 33212. Gijón).



El local es exterior con iluminación natural y amplios ventanales. Las instalaciones que utilizamos son las siguientes:

1ª Planta:

- Gimnasio totalmente equipado.
- 3 Cabinas individuales.
- Despacho de terapeutas con equipamiento informático para elaborar las Historias Clínicas y Valoraciones y una cabina con camilla neurológica.

2ª Planta:

- Sala de logopedia.
- Sala de usos múltiples.
- Despachos de Presidencia, Administración y Trabajo Social.
- Vestuario de personal.
- Almacén.
- Sala de espera.
- Baños, incluido uno para personas con discapacidad.

Además, el edificio dispone de dos ascensores, uno de ellos con capacidad para una camilla.

Equipamiento del gimnasio:

- Paralelas, escalera doble, banco de cuádriceps, bicicletas estáticas, con y sin respaldo, elíptica, colchonetas.
- Sillas confortables que se emplean en algunos ejercicios de las sesiones de fisioterapia, y también de terapia ocupacional con las personas que tienen más dificultades de movilidad.

- Sillas de ruedas para trasladar con seguridad a las personas con dificultades de movilidad.
- Materiales de terapia variados como pelotas, aros, conos, bastones...



Equipamiento de las cabinas individuales:

- 3 Compex Sport Elite.
- 1 Microondas Enraf Radamer 6502 Plus.
- 3 Lámparas de Infrarrojos Millas.
- 1 Baño de Parafina Whitehall.
- 2 Camillas Hidráulicas de Masoterapia.
- 1 Camilla Hidráulica Neurológica.
- 1 Silla Multifunción para masajes.
- Ventosas.

Equipamiento de la sala de logopedia, sala polivalente y despachos:

- Armarios empotrados y estanterías para los materiales de terapias, pizarra, percheros, mesas y sillas confortables con y sin apoyabrazos.
- Equipamiento informático: ordenador, impresora y conexión a Internet por Wifi.



Servicio de Transporte Adaptado:

Para el Servicio de Transporte Adaptado contamos con una furgoneta Volkswagen Crafter de 7 plazas y 2 plazas más para sillas de ruedas. El vehículo fue adquirido con la cofinanciación de la Consejería de Servicios Sociales y Cajastur. Además, disponemos de sillas de ruedas manuales para el traslado de las personas usuarias con más dificultades de movilidad de la furgoneta al centro de terapias.



3.- SERVICIOS, TERAPIAS Y ACTIVIDADES

El “Programa de Atención Integral para personas afectadas por la Enfermedad de Parkinson y sus familias” del año 2024 estuvo integrado por los servicios, terapias y actuaciones detallados a continuación:

- 3.1.- Servicio de Información, Asesoramiento y Apoyo Social.
- 3.2.- Terapias de Rehabilitación Física: Fisioterapia.
- 3.3.- Logopedia.
- 3.4.- Taller de Memoria.
- 3.5.- Servicio de Respiro Familiar (Terapia Ocupacional).
- 3.6.- Ocio y tiempo libre.
- 3.7.- Servicio de Transporte Adaptado y Apoyo a la Autonomía Personal.
- 3.8.- Servicio de Préstamo de Ayudas Técnicas.
- 3.9.- Divulgación y Sensibilización sobre la enfermedad de Parkinson.

3.1.- SERVICIO DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y APOYO SOCIAL

LUGAR Y FECHAS DE DESARROLLO

Lugar: Despachos de Administración y Trabajo Social de la Sede Social.

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Calendario: De enero a diciembre de 2024, excepto vacaciones del personal (del 1 al 15 de agosto) y festivos.

Profesionales: Una Administrativa y una Trabajadora Social.

ACTIVIDADES

Servicio gratuito para todas aquellas personas que solicitaron información relativa a la enfermedad de Parkinson, las actividades de la asociación o cualquier otra materia relacionada, fueran estas socias o no. También se proporcionó asesoramiento sobre prestaciones, ayudas y recursos públicos o privados disponibles en la comunidad/localidad.

Constituye la primera vía de contacto de las personas usuarias con la Asociación, tratándose de un espacio donde se recogen y atienden aquellas demandas realizadas por parte de personas afectadas por la enfermedad de Parkinson, familiares, cuidadores, profesionales y/o

cualquier persona que demande información o asesoramiento. Asimismo, se les enseñaba el Centro de Terapias y se informaba sobre los requisitos para asociarse si manifestaban interés.

La persona encargada de facilitar esta primera información es la Trabajadora Social, quien tras este primer contacto se deriva a los profesionales pertinentes en cada caso: Fisioterapeutas, Logopeda, Terapeuta Ocupacional; y si demandaban el servicio de transporte se les derivaba también a las Auxiliares.

Durante el año 2024, además de las intervenciones con las personas socias, relacionadas con información y gestión de actividades, fueron a la sede social a solicitar información por primera vez **61 personas**¹ de las cuales 38 fueron hombres y 23 mujeres. Del total de personas que acudieron a la oficina a solicitar información por primera vez **el 74,58% se dieron de alta** como socias de la entidad (46 personas). La mayoría de las demandas se realizaron de forma presencial, aunque también se recibieron solicitudes por teléfono, correo electrónico, desde nuestra página web y a través de RRSS (Facebook e Instagram).

Para información general se dispuso de los siguientes medios:

- Oficina presencial: sede de la Asociación. Avenida de Moreda, 11, 2ª planta. Gijón
- Teléfono de información: 985 15 09 76 / 684 683 908
- Correo electrónico: parkinson.jovellanos@gmail.com
- Página web: parkinsonjovellanos.es
- Facebook: “Asociación Parkinson Jovellanos”
- Instagram: “parkinsonjovellanos”

Asimismo, la Trabajadora Social se encargó de proporcionar información y asesoramiento a las personas socias en todo lo relacionado con los recursos, ayudas y prestaciones existentes en la comunidad/localidad.

Durante el año 2024 se atendieron un total de **54 demandas** de información y asesoramiento en esta materia (33 hombres y 20 mujeres). En la mayoría de los casos el motivo de consulta estaba relacionado con información general (37), Ayudas Individuales para Personas Mayores y Personas con Discapacidad (7), Servicio de Ayuda a Domicilio (2), Servicio de Teleasistencia (1), los trámites para el reconocimiento de la situación de discapacidad (1) y la revisión del grado de discapacidad (1), prestaciones destinadas a la adaptación de viviendas (1), tarjetas para personas con movilidad reducida (1), reconocimiento de la situación de dependencia (2) y revisión de grado (1).

Otras actividades

Desde el Servicio de Información, asesoramiento y apoyo social, la Administrativa y la Trabajadora Social desarrollaron también las siguientes actividades:

¹ Datos recogidos a fecha de 31 de diciembre de 2024.

- Coordinación con el equipo de profesionales y la Junta Directiva, en la planificación, selección y organización de programas y actividades que se desarrollaron en la Asociación.
- Elaboración de los programas y proyectos sociales de la Asociación.
- Planificación y organización de las actividades divulgativas y de sensibilización: Jornadas del Día Mundial del párkinson, charlas,...
- Gestiones de movilización de recursos.
- Entrevistas y reuniones con la Federación Española de Parkinson, Asociaciones de vecinos, Servicios Sociales, personal sanitario, etc.

3.2.-TERAPIAS DE REHABILITACIÓN FÍSICA: FISIOTERAPIA

LUGAR Y FECHAS DE DESARROLLO

- **Lugar de desarrollo:** Gimnasio y Salas de Tratamiento de la Sede Social.
- **Horario:** De lunes a viernes de 9:00 a 14:30 horas.
- **Calendario:** De enero a diciembre de 2024 a excepción de vacaciones del personal (del 1 al 15 de agosto) y festivos.
- **Profesionales:** Dos Fisioterapeutas.

ACTIVIDADES

En la primera sesión el/la Fisioterapeuta realizaba un Historial Clínico y una Evaluación Inicial en base a las cuales se recomendaba al paciente el tratamiento más adecuado: sesiones individuales, grupales o ambas.

Desde esta primera cita de valoración se hizo un seguimiento continuo de la evolución del paciente con la finalidad de adaptar el programa de actividades a las necesidades específicas de la persona, ofreciendo así diversidad de actividades, servicios, flexibilidad de horarios, etc. Por tanto, el programa de actividades se pautaba siempre de manera consensuada con la persona afectada y su familia, y se iban añadiendo actividades gradualmente y respetando el avance de la enfermedad en su situación.

Sesiones de Fisioterapia individual

Las citas individuales se pautaban con cita previa y se realizaban semanalmente., integrándose en el plan de actividades de cada persona. Lo habitual era que asistieran una o dos veces por semana según la necesidad de cada persona, planificándose mensualmente las sesiones en función de la evolución de cada caso y de las demandas de los pacientes nuevos que se iban incorporando.

Se procuraba que las sesiones fueran motivadoras y no rutinarias para hacer de ello también una actividad lúdica. En ellas se trabajaban los siguientes aspectos:

- Cinesiterapia: pasiva, auto pasiva, activa asistida o activa; generalizada o de un miembro más afectado para mejorar su función, evitar restricciones musculotendinosas o tratar una lesión secundaria.
- Potenciación muscular: con la resistencia manual del Fisioterapeuta o diversos aparatos (banco de cuádriceps, bicicleta, pedaleta), para mejorar el estado general o analítico de la musculatura del paciente.
- Ejercicios propioceptivos: facilitación neuromuscular propioceptiva (Kabat), ejercicios propioceptivos con pelota, ejercicios de equilibrio sobre un pie, disequilibrios con plato de Vholer, planos inestables como colchonetas, ...
- Ejercicios respiratorios: torácicos, diafragmáticos y torácico-diafragmáticos, trabajándose fundamentalmente la respiración diafragmática. Estiramientos de los músculos respiratorios, sincronismo diafragmático, potenciación de los músculos respiratorios principales (diafragma y torácicos) y accesorios (escalenos, esternocleidomastoideo, intercostales), espiración forzada (para expulsar flemas), reeducación de la tos, ...
- Ejercicios de relajación: relajación muscular progresiva, entrenamiento autógeno, respiración e imaginación.
- Ejercicios de marcha: alargar el paso, balanceo de los brazos, disociación de cinturas, marcha con paradas, cambios de sentido y circuitos con obstáculos.
- Ejercicios de coordinación: Disociación de cinturas; ejercicios con pelota, ejercicios de coordinación de Frenkel,...
- Técnicas especiales: Bobat, Perffeti, Pilates,...

En las sesiones de fisioterapia individual, además de desarrollar las técnicas arriba descritas, se trabajaron los siguientes aspectos:

- Técnicas de masoterapia. Se utilizaron para reducir la hipertonia y la rigidez, combatir los dolores producidos por la rigidez y estimular la circulación de las zonas tratadas, favoreciendo la movilidad. Se utilizaron diferentes técnicas de masoterapia según la sintomatología de cada persona. El masaje sueco se utilizó para eliminar tensiones, reafirmar músculos y articulaciones. El cyriax, o masaje transversal profundo, se utilizó para tratar tensiones tendinosas y ligamentosas. El Drenaje linfático, para tratar problemas de retorno venoso; se aplicaron varias técnicas (método Vodder y Iduk,...) en función de la región corporal a tratar y en forma de masaje superficial muy suave y rítmico.
- Técnicas de electroterapia, Crioterapia, Termoterapia y Parafina. Se utilizaron para lesiones musculoesqueléticas, para mejorar la funcionalidad del individuo, para procesos reumatológicos y artríticos, de miembro superior e inferior, y como calmantes del dolor.

Sesiones de Fisioterapia en Grupo (Gerontogimnasia)

Las sesiones de grupo se realizaban dos días a la semana, en días alternos, con una duración de 45 minutos. Los grupos se establecieron según el estadio, nivel de afectación y movilidad de los pacientes.

Las sesiones se estructuraban de la siguiente manera:

- Se iniciaban las sesiones con un calentamiento para mover todas las articulaciones desde la cabeza a los pies.
- Posteriormente se realizaba un trabajo de potenciación muscular suave con diversos accesorios como: palos de madera, cuerda, tera-band, pelota de gomaespuma, etc. Cada 2 sesiones de gimnasia se alternó la potenciación muscular con ejercicios en colchoneta, Pilates o circuitos con diversos ejercicios de coordinación.
- Tras el trabajo muscular se realizaban auto estiramientos musculares.
- Seguidamente se llevaba a cabo el trabajo de la marcha, insistiendo en el braceo y realizando diversos ejercicios para evitar arrastrar los pies, levantar mejor las rodillas y evitar bloqueos.
- También se practicaban técnicas de relajación (relajación muscular progresiva, entrenamiento autógeno, respiración e imaginación).
- Por último, para mejorar la destreza manual, coordinación, agudeza visual y por su puesto las relaciones con los compañeros, se practicaba baloncesto o bolos en los últimos diez minutos de la sesión.

Durante el año 2024 se desarrollaron los siguientes grupos.

GRUPOS	NIVEL	HORARIO	ESPECIFICACIONES
Grupo 1	Bajo	Lunes y miércoles 10:15 a 11:00h	En silla sentados ocasionalmente de pie con asistencia y supervisión
Grupo 2	Medio	Lunes y miércoles 12:00 a 12:45h	En silla con mayor intensidad sentados ocasionalmente de pie con asistencia y supervisión
Grupo 3	Alto	Miércoles 9:30 a 10:15 h	De pie, ejercicios de equilibrio, circuitos cerrados, colchonetas, fortalecimiento
Grupo 4	Medio-Alto	Lunes y miércoles 13:30 a 14:15 h	De pie, ejercicios de equilibrio, circuitos, trabajo en colchoneta suave
Grupo 5	Medio-Alto	Martes y jueves 9:30 a 10:15 h	De pie sin o con leve asistencia, trabajo en colchoneta suave

Grupo 6	Bajo	Martes y jueves 11:15 a 12:00 h	De pie, ejercicios de equilibrio, circuitos cerrados, colchonetas, fortalecimiento
Grupo 7	Alto	Martes 12:00 a 12:45 h	De pie, ejercicios de equilibrio, circuitos, trabajo de fortalecimiento en colchoneta

Los huecos en los que no hay sesiones grupales, se dedicaban a sesiones individuales, valoraciones, actualización de historiales, hojas de seguimiento, horarios y demás gestiones necesarias para el buen desarrollo del servicio de rehabilitación física.

Nº de sesiones de Fisioterapia individual¹: 1.373

Nº de sesiones de Gerontogimnasia¹: 529

3.- LOGOPEDIA

LUGAR Y FECHAS DE DESARROLLO

- **Lugar de desarrollo:** Sala de logopedia y cabina individual con camilla neurológica del gimnasio (para algunas sesiones individuales) de la Sede Social.
- **Horario:** De lunes a viernes de 9:00 a 14:30 horas.
- **Calendario:** De enero a diciembre de 2024 a excepción de vacaciones del personal (del 1 al 15 de agosto) y festivos.
- **Profesionales:** Una Logopeda.

ACTIVIDADES

En el primer acceso a este servicio la profesional realiza una evaluación inicial del habla y observaba el grado de afectación en los siguientes aspectos: proceso respiratorio, fonación, articulación, prosodia, escritura y lectura. Una vez realizada la evaluación se decidía el tipo de terapia más adecuada para cada caso: sesiones individuales, grupales o ambas.

Tanto las sesiones grupales como las individuales tuvieron una duración de 45 minutos y estaban dirigidas al trabajo de los tres sistemas que intervienen durante la fonación: sistemas respiratorio, fonatorio y articulatorio, tratando de hacerlas coincidir con la fase On de la persona enferma. Se diseñaban de manera que resultaran motivadoras y no rutinarias para hacer de ello también una actividad lúdica en constante renovación.

En las sesiones individuales y de grupo se trabajaron los siguientes aspectos básicos:

- Relajación: encaminada a relajar la musculatura que interviene en la fonación. Los ejercicios con los que se pretendía relajar la musculatura que envuelve a la laringe, iban acompañados de audición de música.
- Respiración: se trabajó la respiración, con el fin de adquirir y asimilar el modelo costo-diafragmático como base de la comunicación, tratando de evitar la respiración superficial y la falta de control, de cara a la coordinación fono-respiratoria. Coordinando este servicio con el de fisioterapia se realizaron ejercicios respiratorios utilizando balones, palos de madera... Las fases de la respiración se coordinaron con movimientos de brazos teniendo como referencia el material indicado. También para los ejercicios respiratorios se utilizó material de mesa como los incentivadores de soplo, botella de agua y cañas, velas, molinillos, pomperos...
- Coordinación Fono-Respiratoria: uno de los problemas más graves que el logopeda se encontraba era la incoordinación fono-respiratoria, puesto que una vez que las personas adquieren el patrón correcto de respiración, pueden llevarlo a cabo con mayor o menor esfuerzo, sin embargo, la ulterior coordinación con la fonación suele ser verdaderamente ardua. Respecto a ella, se trabajó la intensidad, el tono y la resonancia.
- Articulación: respecto a la movilidad de la cara y la articulación, se pretendió conseguir una mayor precisión articulatoria. Para ello, se realizaron fundamentalmente ejercicios de cara y mejillas, así como de las praxias buco-fonatorias. Se buscaba la exageración consonántica y el discurso sílaba por sílaba, retardando la frecuencia del habla y permitiendo así el movimiento, lo más exacto posible, de cada articulador.
- Ejercicios de silabeo: solían acompañarse de ejercicios de coordinación con pelotas de menor tamaño. En otras ocasiones se realizaban ejercicios de silabeo de palabras o frases, ayudándonos a veces de conos de colores que señalaban la longitud de nuestro paso.
- Prosodia: en algunos casos también se consideró importante recalcar la función de la prosodia, mostrando a la persona afectada por la EP que el habla tiene gradaciones y matices de los que es importante disponer. Así pues, se trabajaron las variaciones de entonación, intensidad, acentuación... Los ejercicios de prosodia no siempre son fáciles para estas personas, por ello se utilizó la pizarra blanca como apoyo visual. En ella se escribían distintos mensajes con diferentes entonaciones y se marcaban con rotuladores de diversos colores los parámetros a trabajar.
- Lectura y escritura: Se trabajó la lectura de textos que variaban desde los poemas, trabalenguas, noticias, etc.

Sesiones Grupales de Logopedia

Las sesiones en grupo se realizaron uno o dos días alternos a la semana. Los grupos se establecieron según el estadio, nivel de afectación y movilidad de los pacientes.

A continuación, detallamos la clasificación y los horarios de los grupos que se desarrollaron durante el año 2024:

GRUPOS	NIVEL	HORARIO	ESPECIFICACIONES
Grupo 1	Bajo	Lunes y miércoles 11:15 a 12:00h	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de relajación. • Ejercicios de respiración y coordinación fono-respiratoria. • Actividades de expresión oral: fluidez, articulación y evocación. • Actividades de memoria y estimulación cognitiva de complejidad simple. • Intervenir en los problemas de disfagia.
Grupo 2	Bajo	Lunes 12:45 a 13:30h	
Grupo 3	Medio	Martes y jueves 10:15 a 11:00h	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de relajación. • Ejercicios de respiración y coordinación fono-respiratoria. • Actividades de expresión oral: fluidez, articulación y evocación. • Actividades de memoria y estimulación cognitiva media. • Informar y detectar problemas de disfagia.
Grupo 4	Medio	Martes y jueves 12:00 a 12:45 h	

Sesiones Individuales de Logopedia

Las sesiones individuales se realizaban uno o dos días a la semana según las necesidades del paciente, planificándose mensualmente y encontrándose siempre adaptadas.

En cada sesión se pretendía prestar atención a las dificultades específicas de cada persona y trabajar aspectos para prevenir y/o retrasar síntomas propios de la enfermedad. En las sesiones de logoterapia individual, además de desarrollar las técnicas descritas en el apartado anterior, se trabajaron los siguientes aspectos:

- **Terapia Miofuncional:** se llevaba a cabo de manera manual o con ayuda de aparatos. De manera directa se trabajó a través de masajes y manipulación manual de la zona para conseguir una mayor movilidad, sensibilidad y reeducación de las disfunciones producidas por la enfermedad, afectando a la respiración, masticación, deglución y articulación. En la terapia miofuncional se utilizaron también diferentes texturas y temperaturas para trabajar la sensibilidad, tanto el defecto como el exceso (hipo o hipersensibilidad).
- **Masaje facial:** este masaje se acompañaba en ocasiones de técnicas de estimulación rusa para potenciar el músculo frontal. Algunas veces se aplicó junto con masaje laríngeo para favorecer la realización posterior de ejercicios de voz. Estas técnicas se aplicaron en coordinación con el Servicio de Fisioterapia en aquellos pacientes que presentaban mayor grado de amimia.

Nº de sesiones de Logoterapia grupal¹: 300

Nº de sesiones de Logopedia individual¹: 126

4.- TALLER DE MEMORIA

LUGAR Y FECHAS DE DESARROLLO

- **Lugar de desarrollo:** Sala de logopedia de la Sede Social
- **Horario:** Miércoles de 12:45 a 13:30 horas.
- **Calendario:** de enero a diciembre de 2024 a excepción de vacaciones del personal (del 1 al 15 de agosto) y festivos.
- **Profesionales:** Una Logopeda.

ACTIVIDADES

Se realizaron sesiones grupales un día a la semana, con una duración de 45 minutos, en las que se realizaron actividades de memoria y estimulación de las funciones cognitivas complejas: atención, concentración, organización y planificación. Todas las actividades fueron adaptadas según el nivel de cada integrante.

El horario en el que se desarrolló el taller de memoria fue el siguiente:

GRUPO	NIVEL	HORARIO	ESPECIFICACIONES
Taller de Memoria	Alto	Miércoles de 12:45 a 13:30 h	Actividades de memoria y estimulación de las funciones cognitivas complejas: atención, concentración, organización y planificación. Estos ejercicios se adaptan según el nivel de cada integrante

Nº de sesiones del Taller de Memoria¹: 43

5- SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR (TERAPIA OCUPACIONAL)

LUGAR Y FECHAS DE DESARROLLO

- **Lugar:** Sala de usos múltiples, gimnasio y sala habilitada para la merienda de la Sede Social.
- **Horario:** Lunes, miércoles y viernes de 16:00 a 20:00 horas.
- **Calendario:** De enero a diciembre de 2024 a excepción de vacaciones del personal (del 1 al 15 de agosto) y festivos.
- **Profesionales:** Un Terapeuta Ocupacional y una TCAE.

ACTIVIDADES

En del Servicio de Respiro Familiar se desarrollaron sesiones de Terapia Ocupacional en las que se realizaban actividades de estimulación cognitiva, manipulativa, física y funcional. Además, se proporcionaba merienda y servicio de transporte adaptado que incluía tanto los traslados desde el domicilio hasta el centro de terapias como el retorno a domicilio.

Las sesiones de Terapia Ocupacional se dividían en dos partes. Una primera parte de **Estimulación Cognitiva y Manipulativa**, con una duración de 45 minutos, en la que se trabajaba:

- Estimulación cognitiva: mediante actividades que trabajaban funciones cognitivas como memoria, atención, etc.
- Prevención de caídas: se realizaron ejercicios para mejorar la estabilidad y el equilibrio con el fin de mejorar la competencia de la persona afectada.
- Entrenamiento en las Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD): se realizó de manera individualizada según la necesidad de cada paciente, trabajando la secuencia específica para cada actividad y entrenando en el uso de ayudas para el apoyo personal.

Una segunda parte, de 45 minutos de duración, en la que se realizaba **Estimulación Física y Funcional**, que incluía:

- Gerontogimnasia: se realizaban ejercicios para mantener las destrezas/habilidades físicas y motoras conservadas y sustituir las destrezas/habilidades perdidas; así como prevenir las limitaciones articulares provocadas por la rigidez.
- Psicomotricidad: se trabajaba la movilidad, la coordinación, el control postural, así como las funciones psicomotrices más afectadas por la enfermedad de Parkinson.
- Rehabilitación funcional: se trabajaban el equilibrio, la marcha y la propiocepción.

Además, este año se introdujeron las siguientes terapias:

- Terapia canina: desarrollada cada dos lunes al mes, esta actividad ofrece a las personas afectadas por la EP en estado avanzado, trabajar la afectividad, la percepción multisensorial y la memoria; mientras que a nivel físico se potencia la motricidad. Además de generar un vínculo afectivo entre los animales y las personas afectadas, junto con un aumento de su valía personal y expresión emocional.
- Terapia virtual: consiste en un conjunto de tecnologías que permite trabajar los síntomas en la EP creando un entorno nuevo y lúdico a través de la Nintendo Wii.

El servicio se destinaba a aquellas personas que requerían una terapia más específica, que presentaban mayores dificultades en la movilidad y en las actividades y ocupaciones básicas de la vida diaria y que precisaban un mayor estímulo en la participación social. Con ello contribuimos tanto a dotarles de una mayor autonomía, como a proporcionar un tiempo de descanso a sus cuidadores y cuidadoras principales aumentando así la permanencia de las personas afectadas por la enfermedad de Parkinson en sus domicilios.

Nº de sesiones de terapia ocupacional¹: 133

6.- OCIO Y TIEMPO LIBRE

ACTIVIDADES

Durante el año 2024 se desarrollaron las siguientes actividades de ocio y tiempo libre:

6.1. Fiestas y celebraciones

- Comida de fraternidad del Día Mundial del párkinson, que siempre se celebra dentro del programa de celebración del Día Mundial del Párkinson.
- Comida de navidad, que siempre se celebra antes de las fiestas navideñas.

Nº de asistentes en Comida del Día Mundial¹: 44

Nº de asistentes en Comida de Navidad¹: 62

6.2. Talleres lúdicos

- **Tardes de café:**

Con las tardes de café se pretendió crear más unión entre trabajadores, enfermos y familiares, ya que con el objetivo de estos encuentros es que tras las charlas, talleres, etc., organizadas previamente, se cree al finalizar estas sesiones un momento más informal, en el que se compartan experiencias y haya un trato más cercano. Con el fin de conseguir más conexión entre las partes que forman la entidad.

- **Taller de Baile:**

A través de esta actividad se trabajaba el movimiento, en formas estimulantes y creativas, así como la marcha, el equilibrio y la coordinación. El taller se celebró una vez por semana, los viernes, en horario de 10:15 a 11:15 horas, con una duración de 45 minutos. Durante este año acudieron al Taller de Baile 8 personas.

Nº de sesiones del Taller de Baile¹: 45

7.- SERVICIO DE TRANSPORTE ADAPTADO Y APOYO A LA AUTONOMÍA PERSONAL

LUGAR Y FECHAS DE DESARROLLO

- **Lugar:** Domicilios del Municipio de Gijón, área metropolitana y parroquias rurales, y Sede Social.

- **Horario:**
 - Horario de mañanas: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
 - Horario de tardes: lunes, miércoles y viernes de 16:00 a 20:00 horas.
- **Calendario:** De enero a diciembre de 2024 a excepción de vacaciones del personal (del 1 al 15 de agosto) y festivos.
- **Profesionales:** Dos TCAE.

ACTIVIDADES

El primer servicio consistió en trasladar a las personas con dificultades motoras desde sus domicilios hasta el Centro de Terapias, realizando también el servicio de retorno a los domicilios.

Las auxiliares de clínica se encargaron de conducir la furgoneta y apoyar a las personas usuarias de la misma. Es un servicio muy valorado ya que sin él, muchas personas con dificultades severas de movilidad, no habrían podido asistir a las terapias. El servicio se desarrolló de lunes a viernes en horario de mañanas y los lunes, miércoles y viernes en horario de tardes como complemento al servicio de Respiro Familiar. Se marcaban una o dos rutas cada día en función de las zonas donde residían las personas participantes y de las horas a las que tenían que asistir a las terapias. De esta manera se logró una mayor eficacia, eficiencia y aprovechamiento de los recursos a la vez que se dio respuesta a las necesidades de las personas beneficiarias.

Para llevar a cabo el servicio disponemos de una furgoneta Volkswagen Crafter de 7 plazas, y otras dos plazas más para silla de ruedas.

El segundo es un servicio gratuito, prestado por las Auxiliares de Clínica, que incluía: acompañamiento y apoyo en transferencias de las personas participantes en fase más avanzada de la enfermedad en las salas de terapia; acompañamiento al aseo, acompañamiento en los desplazamientos, al subir y bajar del transporte, etc.

Este servicio lo precisan cada vez más personas y se considera fundamental tanto para la persona afectada como para sus familias, que tienen la tranquilidad de que su familiar recibe el apoyo que necesita para poder acudir a las terapias con autonomía de sus cuidadores.

Nº de desplazamientos¹: 208

8.- SERVICIO DE PRÉSTAMO DE AYUDAS TÉCNICAS

LUGAR Y FECHAS DE DESARROLLO

- **Lugar:** Domicilios del Municipio de, área metropolitana y parroquias rurales, y Sede Social.
- **Horario:** de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- **Calendario:** de enero a diciembre de 2024 a excepción de vacaciones del personal (del 1 al 15 de agosto) y festivos.

- **Profesionales:** Una Administrativa.

ACTIVIDADES

La Asociación Párkinson Jovellanos puso a disposición de las personas afectadas por la enfermedad de Parkinson, un sistema de préstamo de ayudas técnicas gratuito, que incluía: sillas de ruedas, manuales y eléctricas, y andadores. Estos productos facilitan la accesibilidad al medio y promueven la eliminación de las barreras que dificultan la integración social de estas personas.

Durante el año 2024 se han beneficiado del Servicio de Préstamo de Ayudas Técnicas una persona, que recibió una silla de ruedas manual.

10.- DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA ENFERMEDAD DE PARKINSON

La enfermedad de Parkinson es un trastorno neurodegenerativo crónico que afecta a más de 160.000 familias en toda España, de las cuales, el 10% presentan la enfermedad en estado avanzado. Esta enfermedad sigue siendo muy desconocida en la sociedad lo que, unido al estigma social y a los estereotipos asociados a esta enfermedad, dificulta la integración social de las personas y familias afectadas y aumenta el riesgo de aislamiento social.

Durante este año se desarrollaron las siguientes actividades de divulgación y sensibilización abiertas a la población general:

Campaña de Divulgación y Sensibilización del Día Mundial del Parkinson

El 11 de abril, se celebra el Día Mundial del Párkinson, fecha señalada para nuestra Asociación ya que en este día la enfermedad de Parkinson se vuelve protagonista.

Con motivo de esta celebración, un año más organizamos una Campaña de Divulgación y Sensibilización en coordinación con la **Federación Española de Parkinson (FEP)** con la finalidad de dar mayor visibilidad al Párkinson, reivindicar las necesidades del colectivo y desterrar estereotipos. La FEP organiza encuentros entre asociaciones de párkinson de todo el territorio español y todos los años se lanza una campaña informativa conjunta con motivo del Día Mundial del Párkinson, que este año utilizó el lema “La mejor red a la que conectarse es la de personas que empatizan con personas: reivindicemos la inteligencia emocional”.

Las actividades dieron comienzo el 7 de abril con un mercadillo de tulipanes naturales, flor que nos representa, para su venta como donativo en el Rastro de Gijón dentro de un horario de 10:00 a 14:00 horas. Al día siguiente, el 8 de abril se produjo una entrevista radiofónica con Cadena Ser Gijón para dar difusión tanto a la importancia de este día como a las actividades que se realizarán.



Además, el 14 de abril se colocó en la entrada de la Plaza Mayor de Gijón otra mesa informativa en la que, además se dispuso de ramilletes de tulipanes naturales para su venta como donativo. La mesa estuvo disponible en horario de 11:00 a 15:00 horas.



Charlas Socioeducativas y Divulgativas

Durante este año 2024 se desarrollaron varias charlas divulgativas gratuitas con el propósito de informar y sensibilizar sobre la enfermedad de Parkinson tanto a personas afectadas, como a familiares, cuidadores y población en general. El formato de la actividad fue el de charla-taller que comenzaba con la exposición del tema a tratar a través de información clara y actualizada y con apoyo de material visual (diapositivas), planteamiento de casos clínicos y rueda de preguntas al final para resolver dudas.



Título: *“¿Qué significan algunas palabras que usamos en la consulta de Párkinson?”*

Fecha: 10 de abril de 2024.

Lugar de celebración: Centro Municipal Integrado El Coto.

Nº de asistentes: 67



Título: *“Terapias de 2ª línea y novedades terapéuticas en la Enfermedad de Parkinson” y “Aspectos neurológicos de la Enfermedad de Parkinson.”*

Fecha: 10 de abril de 2024.

Lugar de celebración: Centro Municipal Integrado El Coto.

Nº de asistentes: 97

Talleres sobre Cuidados en la Enfermedad de Parkinson

Se desarrollaron 2 talleres gratuitos y formativos dirigidos a personas afectadas por la enfermedad de Parkinson, familiares, cuidadores y cualquier persona interesada en la problemática de la enfermedad.



Título: *“Movilidad dentro del domicilio.”*

Fecha: 22 y 29 de noviembre.

Lugar de celebración: Sede de la entidad.

Nº de asistentes: 43

Título: *“Disfagia: alimentación reduciendo riesgos.”*

Fecha: 13 de diciembre.

Lugar de celebración: Sede de la entidad.

Nº de asistentes: 27

Mesas Informativas

El día 10 de febrero se instaló una mesa informativa y de sensibilización en la Plaza Mayor de nuestro ayuntamiento en un horario de 16:00 a 19:00 con materiales informativos de la asociación y la cartelería pertinente.



Asimismo, el 3 marzo ocupamos uno de los puestos del Mercado Ecológico en un horario de 11:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00.

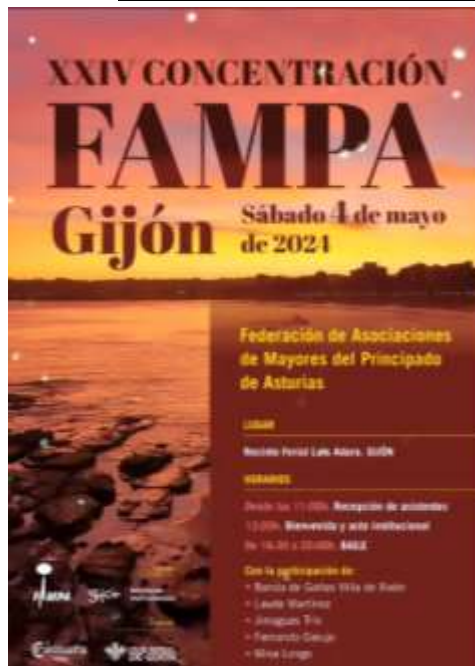


Dentro del programa de actividades organizado con el Día Mundial del Párkinson se instalaron mesas de sensibilización en distintos centros de salud de Gijón y en el Centro Comercial Los Fresnos. En un horario de 11:00 a 13:00 horas contamos con materiales informativos sobre la Asociación, así como cartelería.



Publicaciones en Internet

La Asociación cuenta con un perfil en la Red Social **Facebook**, "Asociación Parkinson Jovellanos", y otro en **Instagram** "parkinsonjovellanos". A lo largo del año 2024 se realizaron publicaciones en RRSS con la finalidad de informar y sensibilizar sobre aspectos relacionados con la enfermedad de Parkinson y difundir las actividades desarrolladas por la Asociación.



4.- PERSONAS PARTICIPANTES

RESUMEN PERSONAS PARTICIPANTES EN LA ASOCIACIÓN²

RESUMEN DATOS PERSONAS PARTICIPANTES 2024

EDAD		SEXO		CATEGORIA	
50-59	7	HOMBRE	83	E.P	122
60-69	21	MUJER	45	FAM	6
70-79	77	TOTAL	128	TOTAL	128
80-89	23				
>90	0				
TOTAL	128				

TOTAL	EDAD					GÉNERO		CATEGORÍA	
	50-59	60-69	70-79	80 -89	>90	H	M	E.P	F
128	7	21	77	23	0	83	45	122	6

DATOS DE PARTICIPACIÓN MENSUAL DE TERAPIAS Y SERVICIOS

FISIOTERAPIA INDIVIDUAL	
Enero	44
Febrero	43
Marzo	45
Abril	45
Mayo	51
Junio	44
Julio	40
Agosto	34
Septiembre	38
Octubre	38
Noviembre	43
Diciembre	41

FISIOTERAPIA GRUPAL	
Enero	55
Febrero	47
Marzo	46
Abril	54
Mayo	50
Junio	48
Julio	57
Agosto	24
Septiembre	47
Octubre	54
Noviembre	47
Diciembre	45

LOGOPEDIA INDIVIDUAL	
Enero	12
Febrero	9
Marzo	12
Abril	12
Mayo	12

LOGOPEDIA GRUPAL	
Enero	31
Febrero	31
Marzo	28
Abril	34
Mayo	35

² Los datos se refieren al período entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre de 2024.

Junio	12
Julio	13
Agosto	11
Septiembre	10
Octubre	12
Noviembre	11
Diciembre	11

Junio	33
Julio	29
Agosto	25
Septiembre	34
Octubre	35
Noviembre	35
Diciembre	34

TALLER DE MEMORIA	
Enero	10
Febrero	12
Marzo	12
Abril	12
Mayo	12
Junio	11
Julio	11
Agosto	11
Septiembre	13
Octubre	9
Noviembre	13
Diciembre	12

TERAPIA OCUPACIONAL	
Enero	5
Febrero	4
Marzo	5
Abril	7
Mayo	6
Junio	5
Julio	5
Agosto	7
Septiembre	7
Octubre	5
Noviembre	6
Diciembre	7

S. TRANSPORTE ADAPTADO	
Enero	20
Febrero	19
Marzo	20
Abril	20
Mayo	20
Junio	17
Julio	17
Agosto	16
Septiembre	19
Octubre	18
Noviembre	22
Diciembre	20

S. APOYO AUTONOMÍA PERSONAL	
Enero	26
Febrero	26
Marzo	26
Abril	25
Mayo	26
Junio	25
Julio	25
Agosto	25
Septiembre	25
Octubre	26
Noviembre	24
Diciembre	25

5.- EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Nuestro programa tenía como objetivos generales: mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por la enfermedad de Parkinson, de sus familias y de las personas que son sus cuidadores/as principales; promover la autonomía personal y prevenir la dependencia de las personas afectadas por la Enfermedad de Parkinson; favorecer la integración social de las personas afectadas por la Enfermedad de Parkinson y sus familiares y/o cuidadores; y fomentar la salud y el envejecimiento activo.

Para alcanzar los objetivos propuestos se desarrollaron un conjunto de actuaciones que incluyeron: sesiones de fisioterapia, logopedia, estimulación cognitiva (memoria) y terapia ocupacional; información y asesoramiento sobre la enfermedad de Parkinson a personas afectadas, familiares y cualquier persona interesada; acciones de divulgación y sensibilización sobre la enfermedad dirigidas al público general; y actividades de ocio y tiempo libre; y, además, se ofrecieron los servicios de Transporte Adaptado, Apoyo a la Autonomía Personal y Préstamo de Ayudas Técnicas.

El grado de consecución de los objetivos se determinó a través del análisis al que se sometieron las actividades incluidas en el programa. Para ello se utilizaron los siguientes indicadores:

INDICADORES CUANTITATIVOS³

La previsión del programa respecto a las personas participantes era la siguiente:

- Nº de demandas de información y asesoramiento: 50
- Nº de participantes en el Servicio de Fisioterapia: 100
- Nº de participantes en el Servicio de Logopedia: 45
- Nº de participantes en Divulgación y Sensibilización: 1.000

La realidad respecto a las personas participantes del programa, para el año 2024, fue la siguiente:

- Nº de demandas de información y asesoramiento: **54**
 - Nº de altas de socios/as: 46
- Nº de participantes en el Servicio de Fisioterapia: **108**
 - Nº de sesiones de Fisioterapia Individual: 1.373
 - Nº de sesiones de Fisioterapia Grupal: 529
- Nº de participantes en el Servicio de Logopedia: **47**
 - Nº de sesiones de Logopedia Individual: 103
 - Nº de sesiones de Logopedia Grupal: 300
 - Nº total de sesiones de Logopedia: 426
- Nº de participantes en Divulgación y Sensibilización:
 - Charlas divulgativas: 164
 - Talleres: 70
 - Publicaciones en *Facebook*: 36 publicaciones que alcanzaron a 1.206 personas.

³ Período computado del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2024.

- Publicaciones en *Instagram*: 26 publicaciones que alcanzaron a 609 personas.
- Visitantes de la Página Web: 29.228.
- A estos datos habría que sumar las personas alcanzadas a través de las mesas informativas y divulgativas colocadas en encuadres clave de la ciudad, además de todas las personas que fueron informadas o conocieron nuestra entidad gracias al mercadillo de tulipanes que se instaló con motivo del Día Mundial del Párkinson en un lugar tan estratégico y concurrido como es el Rastro de Gijón.

Otros indicadores recogidos fueron:

- Taller de Memoria
 - Nº de participantes: 13
 - Nº de sesiones: 36
 - Nivel de asistencia: 8,2
- Terapia Ocupacional
 - Nº de participantes: 7
 - Nº de sesiones: 133
- Taller de Baile
 - Nº de participantes: 8
 - Nº de sesiones: 45
- Nº participantes en el Servicio de Transporte Adaptado: 33
- Nº participantes en el Servicio de Apoyo a la Autonomía Personal: 26
- Nº participantes en el Servicio de Préstamo de Ayudas Técnicas: 1

En vista de los resultados obtenidos podemos afirmar que, a nivel cuantitativo no solo hemos cumplido los objetivos propuestos, sino que en algunos indicadores los hemos superado con creces.

INDICADORES CUALITATIVOS

A final de año se aplicó un **Test de Calidad** a las personas participantes en los distintos servicios, terapias y actividades desarrolladas por la Asociación. En dicho cuestionario se evaluaba, de forma anónima, aspectos como: el contenido y horario de las actividades, el trato recibido, la información recibida, propuestas de mejora, etc. De los resultados del cuestionario se desprenden las siguientes conclusiones:

La **satisfacción general media** respecto a las terapias, servicios y actividades desarrollados este año se sitúa en **9,34**, en una escala del 1 al 10. Todos los ítems superan el 8, recibiendo la

mayor, puntuación el trato y atención recibida por parte de las personas del equipo multidisciplinar (9,83).

TERAPIAS, SERVICIOS Y ACTIVIDADES	MEDIA
Satisfacción general	9,34
Organización	9,22
Horario	8,54
Contenido	9,36
Información recibida	9,07
Trato y atención del equipo	9,83
Clima de convivencia entre compañeros	9,64
Espacios de la Asociación	8,92

El cuestionario incluía varias preguntas abiertas en las que las personas usuarias podían expresar propuestas de mejora. La mayoría de las respuestas señalaban la necesidad de **ampliar el horario de terapias** para incluir las tardes. En los últimos meses se ha observado un descenso en la edad en la que se recibe el diagnóstico de Párkinson, por lo tanto, cada vez llegan a la Asociación más personas que todavía se encuentran en activo y que solo podrían acudir al centro y beneficiarse de las terapias en horario de tardes. También se solicitó disponer del Servicio de Respiro Familiar (Terapia Ocupacional) de lunes a viernes, lo que supondría también ampliar el Servicio de Apoyo a la Autonomía Personal y el de Transporte Adaptado. En esta misma línea algunas personas propusieron ampliar el horario o los grupos de Fisioterapia. Respecto a los talleres sobre cuidados, se demandaron **más talleres** proponiendo como temas a abordar: formas de actuar ante situaciones de crisis, movilidad, atragantamientos, ejercicios en el domicilio o taller de primeros auxilios. Otras propuestas planteadas fueron la implementación de nuevas terapias como **taichí y musicoterapia**.

En base a la información recabada podemos afirmar que los objetivos propuestos se han cumplido en gran medida. Nuestro *“Programa de Atención Integral para Personas afectadas por la Enfermedad de Parkinson y sus Familias”* ofrece un conjunto de terapias y servicios especializadas y personalizadas que proporcionan una atención integral a las personas afectadas por la enfermedad de Parkinson y a sus familias de manera que se cubran las diferentes necesidades que presentan estas personas en cada fase de su enfermedad. Incluidas aquellas personas que se encontraban en estadios más avanzados y que tenían más limitaciones de movilidad y presentaban mayor dependencia. Gracias al presente programa pudieron seguir recibiendo las terapias a través de la provisión de los apoyos necesarios en cada caso, y del servicio de transporte adaptado. Además, también se beneficiaron los familiares y cuidadores de estas personas, ya que gracias al programa vieron reducida la sobrecarga en la tarea de cuidados al proporcionarles un tiempo de descanso y también al mejorar las competencias y/o habilidades de las personas afectadas para realizar algunas actividades básicas de la vida diaria (ABVD).

Durante este año se han beneficiado de estas actuaciones un gran número de personas y, entre los beneficios que los profesionales que integran el equipo multidisciplinar ha observado, queremos destacar los siguientes:

- Recibir información y asesoramiento sobre su enfermedad para una mejor adaptación a su evolución.
- Recibir apoyo sociofamiliar para aliviar situaciones críticas muy habituales a medida que avanza la enfermedad de Parkinson.
- Mejora de las situaciones de aislamiento social, tras la incorporación a servicios que proporcionan contacto y relaciones sociales enriquecedoras.
- Mejora en la esfera afectiva y de autoestima.
- Mejoría de la actividad muscular y la flexibilidad articular.
- Mejoría de la circulación sanguínea y el trabajo cardíaco.
- Mejoría de la respiración y conservación del habla.
- Mejora en la autonomía para la realización de las ABVD.
- Mejora en la sobrecarga física y psicológica de familiares y cuidadores.

La valoración del programa a **nivel interno** es muy positiva. Por un lado, se garantiza el acceso a los servicios, terapias y actividades en igualdad de condiciones proporcionando los apoyos y ayudas técnicas necesarias en cada caso. Por otro lado, nuestro equipo multidisciplinar está en proceso de mejora continua, realizando valoraciones periódicas de cada persona, escuchando sus preferencias e intereses y adaptando las actividades y terapias en función de su evolución.

Desde el **Servicio de Fisioterapia** se han atendido 108 personas a lo largo del año. Las patologías más comunes que tratamos fueron cervicalgias y lumbalgias con pinzamiento de piramidal, artrosis de cadera y columna, rodilla con o sin dolor irradiado o referido, estreñimiento debido a la disminución del peristaltismo intestinal típico de la enfermedad de Parkinson; contractura de miembros inferiores, problemas en la marcha y episodios de Freezing y bloqueos con inestabilidad postural. También realizamos el tratamiento de lesiones comunes, como gonalgia, tendinitis del manguito de los rotadores, o epicondilitis, derivadas de la rigidez en EESS y EEII. Y, acorde con las observaciones del año anterior, hemos tenido mayor incidencia en lesiones del raquis lumbar con irradiación del nervio ciático.

Desde el **servicio de Logopedia**, durante el año 2024 se han atendido 47 personas. Las patologías más comunes que presentaban eran problemas de alteraciones en la voz, disartria (dificultad para articular sonidos y palabras causada por una parálisis o una ataxia de los centros nerviosos que rigen los órganos fonatorios), problemas deglutorios y déficit cognitivos. En las sesiones de logoterapia se trabajaron las dificultades de coordinación fono-respiratoria, la rehabilitación de la disfagia y la estimulación cognitiva para la prevención del deterioro.

Por otro lado, desde el **Servicio de Respiro Familiar** (Terapia Ocupacional) se realizaron sesiones de **Terapia de Realidad Virtual** en las que se llevaron a cabo actividades de estimulación física y funcional en un entorno virtual sirviéndonos de la herramienta Nintendo Wii. Las sesiones tienen una duración de 45 minutos y se llevan a cabo un viernes al mes. Por otro lado, también se realizó **Terapia Asistida con Perros** en la cual dos lunes al mes se realiza una intervención orientada a la mejora de las áreas cognitivas, funcionales, emocionales y motivacionales guiada por un terapeuta y asistida por un perro de terapia que actúa como recurso y apoyo. Ambas actividades han tenido muy buena acogida tanto por parte de las personas afectadas, como de sus familiares y se prevé que continúen a lo largo del próximo año.

A **nivel externo**, señalamos la necesidad de un mayor apoyo por parte de las Administraciones para continuar desarrollando nuestra labor en beneficio de las personas afectadas por la enfermedad de Parkinson y, por extensión también a la Administración ya que el programa contribuye a mantener las capacidades preservadas y prevenir el avance en la evolución de esta enfermedad neurodegenerativa disminuyendo las consultas y el uso de los recursos públicos de salud y evitando o retrasando el ingreso Centros de Día y/o Residenciales; con el ahorro que todo ello supone para la Administración.

6.- ANEXOS: PYG

Empresa: 146 ASOCIACION PARKINSON JOVELLANOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

		Notas	Ejerc. 2024
1.	Importe neto de la cifra de negocios		122.585,33
70500001	CUOTAS ACTIVIDADES		102.938,23
70500002	CUOTAS ANUALES		12.489,00
70500004	DONATIVO LOTERIA		3.300,00
72200000	PROMOCIONES CAPTACION RECURSOS		3.858,10
2.	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00
3.	Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00
4.	Aprovisionamientos		-4.381,37
60200000	COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMI		-912,80
60200001	MATERIAL DE OFICINA		-1.042,64
60200002	PROTOCOLO		-1.679,00
60200004	MATERIALES TERAPIAS		-746,93
5.	Otros ingresos de explotación		32.228,87
72600000	DONACIONES		265,00
74000000	SUBVENCIONES EXPLOTACION		13.163,87
74000001	AYUDAS DIVERSAS BANCOS		18.800,00
6.	Gastos de personal		-123.136,80
64000000	SUELDOS Y SALARIOS		-92.848,09
64200000	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA		-30.288,71
7.	Otros gastos de explotación		-23.170,88
62100002	RENTING IMPRESORA		-275,16
62300000	GASTOS ASESORIA		-2.539,65
62300002	SERVICIOS EXTERNOS		-1.051,76
62300004	CUOTA SAD FEP		-658,50
62500000	PRIMAS DE SEGUROS		-1.540,84
62600000	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE		-794,66

62700000	PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.	-428,21
62800000	SUMINISTROS	-6.642,07
62900000	OTROS SERVICIOS	-447,20
62900001	ENVIOS	-192,60
62900002	GASTOS DE TELEFONIA	-660,38
62900004	TALLERES DIVERSOS	-2.100,00
62900006	SERVICIO DE TRANSPORTE	-3.638,70
62900007	GASTOS JUNTA DIRECTIVA	-5,46
62900009	SERVICIO COMIDAS Y EXCURSIONES	-1.766,00
62900013	GASTOS DESPLAZAMIENTO PERSONAL	-13,30
62900015	SERVICIO LAVANDERIA	-20,00
62900017	GASTOS LOPD	-209,15
62900018	MATERIAL DE LIMPIEZA	-8,04
63100000	OTROS TRIBUTOS	-179,20
8.	Amortización del inmovilizado	-188,52
68100000	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-188,52
9.	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00
10.	Excesos de provisiones	0,00
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00
12.	Otros resultados	0,00
A)	RESULTADO DE EXPLOTACION	3.936,63
	(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	
13.	Ingresos financieros	0,00
14.	Gastos financieros	-2.179,32
66230000	INTE. DEUDAS CON ENT. CRÉDITO	-2.179,32
15.	Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
16.	Diferencias de cambio	0,00
17.	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00

	Notas	Ejerc. 2024
B)	RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	-2.179,32
C)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	1.757,31
18.	Impuestos sobre beneficios	0,00
D)	RESULTADO DEL EJERCICIO (C+18)	1.757,31